

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 031 / 2014.

En Pozo Almonte, a 14 días del mes de Octubre del 2014, siendo las 11:00 horas en dependencias de la Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 031 del Honorable Concejo Municipal; siendo ésta presidida por el Sr. Presidente del Concejo don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS y Sra. MARIA PALMA BUSTOS. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Suplente de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don PATRICIO GÁRATE CASTRO.

TABLA ORDINARIA N° 031 / 2014

- 1.- Entrega de Actas del Concejo Municipal
 - Acta Ordinaria N° 023 de fecha 12 de Agosto del 2014
 - Acta Ordinaria N° 024 de fecha 13 de Agosto del 2014
 - Acta Ordinaria N° 025 de fecha 13 de Agosto del 2014
 - Acta Ordinaria N° 026 de fecha 02 de Septiembre del 2014
- 2.- Aprobación de Actas del Concejo Municipal
 - Acta Ordinaria N° 014 de fecha 06 de Mayo del 2014
 - Acta Ordinaria N° 017 de fecha 03 de Junio del 2014
- 3.- Intervención Directiva Comité de Vivienda Los Tamarugos de Pozo Almonte
- 4.- Intervención del Doctor en Gestión y Salud Ambiental don FELIPECAREVIC, tema Iniciativa "Plataforma para el Fortalecimiento del Ecoturismo en Base a la Sensibilización con la Biodiversidad en Peligro, Educación Ambiental y Realidad Aumentada.
- 5.- Intervención de la Encargada de Abastecimiento, Encargado de Departamento Eléctrico y DIDECO, tema NAVIDAD 2014".
- 6.- Intervención Sr. Secretario Comunal de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, siguientes temas:
 - Información Proyecto "Ampliación Plan de Desarrollo Comunal 2015-2020, Comuna de Pozo Almonte", Financiamiento Inversión Municipal.
 - Aprobación adjudicación Servicio de Aseo Dependencias Municipales de Pozo Almonte. Financiamiento Inversión Municipal.
 - Información y aprobación contrato "Mejoramiento Plaza de Armas de Pozo Almonte, Etapa Diseño. Financiamiento FNDR.
- 7.- Puntos Varios

1. Entrega de Actas del Concejo Municipal

Se hace entrega de las Actas Ordinarias N° 32, 24, 25, y 26 del 2014

2. Aprobación de Actas del Concejo Municipal (Ordinarias N° 14 y 17 del 2014)

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de las Actas anteriormente mencionadas. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	14	17
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	No	No
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI	SI

ACUERDO

Tanto el Sr. Alcalde como los Sres. Concejales aprueban el Acta N° 19 del 2014 (salvo el Concejales Mario Callasaya Cabaña quien las rechaza) con observaciones. Estas son las siguientes:

Concejales Martínez: Quiero saber qué pasó con la solicitud de información que hicimos los Concejales con respecto a la renuncia del Sr. Carlos Bustos ¿Cuál es la situación actual? ¿Entregó las Actas anteriores?.

Concejales Callasaya: No apruebo ya que no me llegaron las Actas porque yo no estaba.

3. Intervención Directiva Comité de Vivienda Los Tamarugos de Pozo Almonte

Primero queremos pedir disculpas por lo que sucedió en el Concejo anterior. Queremos expresar el caso de 2 socios que tienen problemas. Estamos con mucha molestia con la Concejales Palma por lo que se publicó en el diario. Tenemos toda la información que sustenta lo que estamos haciendo. No desmerecemos su trabajo, pero usted conversó conmigo y me dijo que escucharía nuestra versión. Usted nos puso mal en el diario con cosas que no corresponden. Tenemos sólo gente de Pozo y no de Antofagasta. Queremos que esta situación se acabe ya que estamos en boca de todos; nuestro trabajo se basó en los estatutos y usted nos está indisponiendo ya que sólo conoce la versión de la otra parte pero no la nuestra.

Concejales Palma: Yo no tengo problemas en el caso de que tenga que pedir disculpas, lo hago. Usted Don John habló muy mal de su Directiva; dijo que estaba sólo y que la Directiva no lo apoyaba, sólo eso. Ustedes debieron llamarme a mí y no exponer su caso acá en el Concejo; esto se debe hablar en forma personal. No entiendo que tiene que ver el Concejo con este tema.

Sr. Alcalde: Vamos a coordinar una reunión entre ustedes y la Concejal Palma.

4. Intervención del Doctor en Gestión y Salud Ambiental don FELIPE CAREVIC, tema Iniciativa "Plataforma para el Fortalecimiento del Ecoturismo en Base a la Sensibilización con la Biodiversidad en Peligro, Educación Ambiental y Realidad Aumentada."

El Sr. Carevic hace la presentación del tema mencionado anteriormente, e indica que esta presentación se hará llegar a los Sres. Concejales y Sr. Alcalde vía correo electrónico.

Sr. Alcalde: Acá en Pozo Almonte tenemos sectores culturales y turísticos los cuales han sido recorridos por nuestros funcionarios. Estamos trabajando por medio de dípticos y trípticos los cuales se entregan a los turistas para captar su interés. Agradezco su intervención. Sería bueno que se pusiera en contacto con el personal de nuestro Departamento de Turismo. Ojalá pudiera dejar un correo para que los señores Concejales hagan sus consultas.

Sr. Carevic: ¿En los colegios hay ramos con relación al tema?

Sr. Alcalde: En este momento estamos en la Corporación Municipal así que puedes consultar eso con Olga Olmos.

5. Intervención de la Encargada de Abastecimiento, Encargado de Departamento Eléctrico y DIDECO, tema NAVIDAD 2014".

Se hace entrega del detalle del presupuesto de actividad de navidad de DIDECO y del presupuesto del proyecto de la plaza para navidad 2014, el cual incluye las calles.

Jennifer Carrizo: Como sugerencia se solicita incluir a niños de 10 y 11 años, ya que el año pasado fue sólo hasta los 9 años. Además, solicitamos agregar el pan de pascua a la bolsita de navidad. Proponemos también que se puedan agregar a todos los adultos mayores aunque no se encuentren inscritos.

Concejal Callasaya: El año pasado felicité al equipo por su trabajo y este año igual quiero hacerlo.

Jennifer Carrizo: Se propone crear una fábrica del viejito pascuero. Este año se contempla hacer un solo llamado para retirar su ticket. En una semana lo haríamos.

Paola García: Los requisitos para obtener los regalos son los mismos que los del año pasado, para asegurarnos de que no vengan niños de otras comunas. Con respecto a la adquisición de los juguetes ya hemos visitado ZOFRI y tenemos el mismo proveedor del año pasado que está interesado en vendernos, no tenemos a nadie más; pero nos conviene ya que es de ZOFRI y no de otro lado. Solicitamos autorizar para que se realice un Trato Directo para hacer un contrato con el proveedor de los juguetes. Con respecto a los adornos, nos convendría comprarlos en ZOFRI. Adornaríamos la plaza y el árbol. Todos los otros gastos serán a través de Licitaciones como corresponde.

Concejal Callasaya: Me parece que la propuesta del Trato Directo para los juguetes y adornos ya que la explicación dada fue muy buena, me parece apropiada; yo estaría disponible. El año pasado aprobamos 55 botas por Concejal; este año podríamos hacer lo mismo.

Paola García: Lo que pasó el año pasado fue que no a todos los Concejales les alcanzó el presupuesto para las 500 botas. El año pasado pidieron a goteo y eso trajo un problema para realizar las compras. Ojalá pudieran pedir todo de una sola vez. Ojalá pudieran entregar esta información a más tardar la próxima semana.

Jennifer Carrizo: A sugerencia del Sr. Alcalde se armó un equipo para la ornamentación de navidad.

Concejal Martínez: Acá hay un anota en el informe, ¿de qué se trata? Dice que se puede rebajar el costo.

Sr. Alcalde: Son materiales que hay en bodega y podemos utilizarlos. Además, trabajaré con gente municipal.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para realizar Tratos Directos para la compra de artículos en ZOFRI destinados a la celebración de Navidad. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación para realizar Tratos Directos para la compra de artículos en ZOFRI destinados a la celebración de Navidad
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
MARIO CALLASAYA	SI
GERMÁN CHOQUE	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo aprueba por UNANIMIDAD realizar Tratos Directos para la compra de artículos en ZOFRI destinados a la celebración de Navidad.

Concejal Palma: Quiero felicitar a Wilfredo por su buen trabajo en la parte eléctrica

Concejal Choque: No queda más que agradecer a los funcionarios por el excelente trabajo realizado.

6. **Intervención Sr. Secretario Comunal de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, por los siguientes temas:**

- **Información Proyecto "Ampliación Plan de Desarrollo Comunal 2015-2020, Comuna de Pozo Almonte", Financiamiento Inversión Municipal.**
- **Aprobación adjudicación Servicio de Aseo Dependencias Municipales de Pozo Almonte. Financiamiento Inversión Municipal.**
- **Información y aprobación contrato "Mejoramiento Plaza de Armas de Pozo Almonte, Etapa Diseño. Financiamiento FNDR.**

Oscar Briceño: La idea es presentarles los procesos de licitación de SECPLAC por las obras antes mencionadas. En el caso del PLADECO, se presentaron 6 ofertas, de las cuales 4 quedaron fuera de bases por no cumplir con los antecedentes que se pedían en las Bases Administrativas Especiales. De las 2 que quedaron para evaluación técnica económica, y de acuerdo a los antecedentes presentados, se sugiere adjudicar a la empresa Planificación, Arquitectura y Gestión de Calidad Ltda., ya que cumple de mejor forma lo que requiere el municipio para el desarrollo del PLADECO.

Concejal Cabaña: Alcalde, no tengo problemas en aprobar lo solicitado ya que revisé la licitación en el Portal y la empresa Planificación, Arquitectura y Gestión de Calidad Ltda ha hecho 12 PLADECOS a nivel nacional. Hay que tener ojo con las ampliaciones de plazo de las licitaciones que se adjudican, con la finalidad de hacer efectivas las multas en el caso de retraso en los plazos de entrega.

Concejal Palma: ¿Cuál era el otro oferente; por qué no quedó?

Oscar Briceño: Ingrid Zúñiga y no tenía la misma experiencia y cobraba más caro.

Germán Choque: El PLADECO es muy importante. Quisiera ver el proyecto para revisar y aprobar.

Concejal Cabaña: No se puede hacer eso ya que ellos tienen que realizar el proyecto o estudio. No hay proyecto.

Concejal Callasaya: Para mi es importante que cuando se presente la información ésta venga lo más clara posible. Me gustaría saber el monto del proyecto por Ingrid Zúñiga; así como también el nombre de los representantes legales. En mi caso prefiero que entreguen toda la información firmada por el Director de SECPLAC. Necesito que la información se entregue con estos elementos y firmada.

Concejal Palma: Para las próximas licitaciones deben venir las ofertas en detalle.

Concejal Cabaña: ¿Y qué pasa con todo el trabajo que me toma el revisar toda la información en el Portal Mercado Público?

Concejal Callasaya: Solicito una moción de orden

Concejal Palma: Por qué no se puede conversar y tu Mario intervienes. Yo encuentro que tu forma de trabajar es muy cuadrada. Cuando tú no estuviste

el Concejo fue muy ameno y productivo, tenemos derecho a dialogar y debatir.

Concejal Callasaya: Esta es una sesión solemne y existe un formato. El señor Alcalde da la palabra.

Concejal Valdivia: ¿Cuál formato?

Concejal Palma: ¿Dónde está ese Reglamento?

Concejal Callasaya: El Reglamento antiguo

Concejal Martínez: Apruebo pero que se entregue el documento.

Concejal Callasaya: Solicito si es posible que se vea el tema en el próximo Concejo

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para realizar Contrato con la Empresa PAC para que confeccione el Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Pozo Almonte, periodo 2015 -2020. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación para realizar Contrato con la Empresa Planificación, Arquitectura y Gestión de Calidad Ltda. para que confeccione el Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Pozo Almonte, periodo 2015 -2020
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
MARIO CALLASAYA	No
GERMÁN CHOQUE	No
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo aprueba la realización de Contrato con la Empresa Planificación, Arquitectura y Gestión de Calidad Ltda. (salvo los Sres. Concejales Mario Callasaya y Germán Choque que lo rechazan), para que confeccione el Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Pozo Almonte, periodo 2015 -2020.

Oscar Briceño: Con respecto a la Aprobación de la adjudicación Servicio de Aseo Dependencias Municipales de Pozo Almonte; informo que se presentaron 3 empresas, de las cuales sólo una cumplió con lo solicitado en las Bases Administrativas que fue la oferta presentada por la Sra. Marcia Contreras. Les haré llegar los antecedentes. La diferencia del servicio que ofrece la Sra. Contreras versus lo que estaba contratado en la licitación pasada es que la Sra. Marcia incluye los insumos y realizar aseo en otras oficinas.

Concejal Choque: ¿Este contratista es de la Comuna?

Oscar Briceño: Sí, es de la Comuna

Concejal Martínez: Con respecto a esto me hubiese gustado ver las otras ofertas de las otras empresas. Yo tenía una propuesta, y era que el aseo se hiciera por medio de un programa municipal, pero no se puede.

Concejal Callasaya: Tomaré una postura con todos los demás. Necesitamos un informe ejecutivo en el que se indiquen las causales del por qué las otras empresas no pudieron seguir en el proceso. Yo no aprobaré por falta de información. Si me entregan ese informe en el próximo Concejo aprobaría.

Oscar Briceño: De todas formas acá no hay nada que se pueda ocultar ya que en el Portal Mercado Público aparece toda la información. Lo invito Sr. Callasaya a que ingrese a la página y lo vea. En estos proyectos les puedo entregar una descripción de éstos para una próxima oportunidad. La evaluación consta de 2 procesos; uno administrativo y otro económico.

Sr. Alcalde: Don Mario, usted debiera darse el trabajo de revisar la información. Al solicitar usted información da pie para que otras personas duden. Yo jamás voy a involucrarme con ese tema ya que los profesionales son los que hacen el trabajo. El concejal Cabaña ve toda la información en el Portal y hace todas las consultas necesarias todas las semanas a los profesionales. La idea es avanzar y no detenemos, lo que Ud. hace provoca dudas.

Concejal Callasaya: Esto me llegó recién. Si me llega antes lo puedo ver.

Sr. Alcalde: Usted Don Mario debiera revisar antes como fiscalizador. Ese es un trabajo suyo. Entraba la gestión.

Oscar Briceño: Lo entiendo Sr. Callasaya pero usted debe entender que acá hay un trabajo serio y responsable. No se puede dudar de este trabajo.

Concejal Callasaya: Yo no he emitido ningún juicio, sólo pido información.

Sr. Alcalde: Esa información usted la puede consultar en el Portal.

Concejal Cabaña: A los que no manejan el sistema que se les haga una inducción para que los Concejales puedan acceder al Portal.

Sr. Alcalde: Esa información está en el Portal con tiempo suficiente para que sea analizada. Eso es para todas las licitaciones. Es molesto que se cuestione el trabajo por cosas mínimas.

Concejal Callasaya: Es nuestra función el tener todos los antecedentes a la vista. Podemos decir que todo el trabajo que los funcionarios han realizado pierde validez cuando se presentan informes antes del Concejo. Yo tengo a mano información que me parece insuficiente. Que quede en Acta que cada vez que se presente una licitación se entregue un informe ejecutivo.

Sr. Alcalde: Usted tiene que preocuparse de antemano de informarse.

Oscar Briceño: Existe un equipo técnico serio que analiza la información que se presenta en el Portal. Es un trabajo que se hace en base a lo que se presenta en el Portal.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para la adjudicación del Servicio de Aseo en Dependencias Municipales de Pozo Almonte a la Sra. Marcia Contreras. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación para la adjudicación del Servicio de Aseo en Dependencias Municipales de Pozo Almonte a la Sra. Marcia Contreras.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
MARIO CALLASAYA	No
GERMÁN CHOQUE	No
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan Aprobar la Adjudicación de la Propuesta Publica N° 022/2014 Código IDI N° 2591-364-IP14 y respectiva Contratación para la Ejecución denominada "Servicio de Aseo en Dependencias Municipales, Comuna de Pozo Almonte", por un valor de \$ 143.697.463.- (Ciento cuarenta y tres millones seiscientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta y tres pesos), mas I.V.A., al Oferente MARCIA ANDREA CONTRERAS JIMENEZ., periodo de la ejecución de la Obra 19 meses.

Oscar Briceño: Con respecto a la aprobación de contrato por "Mejoramiento Plaza de Armas de Pozo Almonte, Etapa Diseño"; puedo informar que sólo un oferente de dos presentó de buena forma los antecedentes solicitados en las Bases. Cabe hacer mención que los dineros son financiados con fondos FNDR.

Concejal Palma: ¿De dónde es este Sr. Astudillo?

Oscar Briceño: De Iquique

Concejal Martínez: ¿Cuál es el tema que se verá?

Sr. Alcalde: El diseño arquitectónico completo de la plaza.

Oscar Briceño: Es la maqueta de cómo va a quedar la plaza para poder optar después a financiamiento. Es una propuesta que se puede someter a modificaciones. La idea es ganar tiempo para que una vez que se termine el diseño podamos optar a financiamiento de construcción.

Concejal Choque: ¿Se mejora la plaza o se hace una nueva?

Oscar Briceño: La plaza existe por lo que corresponde un mejoramiento.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de contrato por "Mejoramiento Plaza de Armas de Pozo Almonte, Etapa Diseño" con el Sr. José Miguel Astudillo Butrón. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación de contrato por "Mejoramiento Plaza de Armas de Pozo Almonte, Etapa Diseño" con el Sr. José Miguel Astudillo Butrón.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
MARIO CALLASAYA	SI
GERMÁN CHOQUE	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad Aprobar la Adjudicación de la Propuesta Publica N° 021/2014 Código IDI N° 2591-361-LP14 y respectiva Contratación para la Ejecución del "Mejoramiento Plaza de Armas de Pozo Almonte, Etapa Diseños", por un valor de \$ 47.516.667.- (Cuarenta y siete millones quinientos dieciséis mil seiscientos sesenta y siete pesos) I.V.A. incluido, al Oferente JOSE MIGUEL ASTUDILLO BUTRON., y el plazo de la ejecución de la obra de 175 días corridos.

7. Puntos Varios.

Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde:

Tenemos 2 puntos más con respecto a 2 obras. Se trata de los comedores de las Escuelas dañadas por el terremoto.

Oscar Briceño: Estos puntos se incorporan ahora ya que el viernes pasado se cerró la licitación y la comisión hizo el esfuerzo para tener la información hoy ya que se trata de temas importantes. Estas obras son con financiamiento PMU. Con respecto a la Escuela Estrella del Sur, se requiere construir un comedor de emergencia ya que actualmente no están las condiciones. Se mejorará la infraestructura. Son dineros que entrega la SUBDERE. La única empresa que se presentó fue la empresa AMK; la cual cumplió con todos los antecedentes y condiciones.

Concejal Choque: ¿En qué consiste el financiamiento?

Oscar Briceño: Consiste en lo que les comenté anteriormente. Esto es evaluado por funcionarios del municipio y de la SUBDERE

Concejal Callasaya: El nombre del proyecto no se condice con lo que usted informa.

Oscar Briceño: Estos fondos fueron entregados antes del terremoto. Estaban considerando la Escuela de Mamiña y posteriormente se arregló con otros fondos. Con respecto al Internado Sergio González, los arreglos son financiados con fondos PMU. Ustedes ya recorrieron el lugar y se dieron cuenta del daño que sufrió el internado. Se está trabajando con otros proyectos para mejorar el comedor. Se presentó 1 oferente, que fue Recreaciones Bajo Molle y cumplió con todo lo requerido. La SUBDERE recomendó trabajar en forma inmediata en el tema.

Concejal Callasaya: Me parece bien que se agilicen los temas, pero no siquiera aparecen en la Tabla.

Sr. Alcalde: Por eso lo incorporamos en puntos varios.

Sr. Alcalde: Ayer llegó un oficio de la Contraloría Regional que remite informe de Investigación Especial N° 12 / 2014. Se hace entrega de una copia de este para cada Concejal para que lo tengan en conocimiento.

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. Cinthia Paola Valdivia:

Quiero demostrar la molestia que tengo con el Concejal Choque, ya que él está hablando de que mi hermano fue contratado con un sueldo de \$2.500.000 y que seguramente me pasa plata a mí. No puedes hablar eso ya que indispones al Alcalde y a mí ante la gente de la Comuna.

Concejal Choque: Yo conversé con el colega y no le manifesté eso.

Concejal Cabaña: Si lo hiciste

Concejal Choque: Después te mostraré las pruebas. La verdad molesta.

Concejal Valdivia: Da gracias que no te llevo a Tribunales por esto.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Cristóbal Cabaña:

Traigo cotizaciones e informe técnico para la reparación de la piscina. Hago entrega de los antecedentes. Es importante que salga en la fecha que corresponde.

Hay una carta del Club Adulto mayor "Águilas Blancas"

Sr. Alcalde: Si la recibí y ya se la entregué a SECPLAC Y Obras.

Concejal Cabaña: Hoy llegó una carta de reclamo en contra del Departamento de Deportes del Municipio y en contra del Sr. Mario Herrera. Voy a dar lectura a parte de esta carta: en la tercera hoja se explica que hay una discriminación por parte del Sr. René Salinas.

Sr. Alcalde: Sr. Abogado, comience con la Investigación correspondiente.

Concejal Cabaña: Recibí una invitación a un Seminario a desarrollarse en Tacna – Perú entre los días 27 al 31 de octubre. Solicito aprobación al Concejo para asistir. Con esto ya no iría a Constitución.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación del viaje del Concejal Cabaña al Seminario a realizarse en Tacna - Perú. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación de asistencia del Concejal Cabaña a Seminario a desarrollarse en Tacna – Perú entre los días 27 al 31 de octubre
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
MARIO CALLASAYA	SI
GERMÁN CHOQUE	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo aprueba la asistencia del Concejal Cabaña a Seminario a desarrollarse en Tacna – Perú entre los días 27 al 31 de octubre de 2014.

Concejal Cabaña: Asistí a la Consulta Ciudadana en La Tirana y 17 personas votaron que estaban de acuerdo en el cambio de nombre de la calle.

Sr. Alcalde: Para la próxima reunión se debe poner en la Tabla la aprobación del cambio de nombre.

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. María Isabel Palma:

Conversé con la gente del mercado y solicitan ver si la Feria Navideña se puede instalar en el mercado ya que estaría abierta todo el día.

Sr. Alcalde: Nosotros lo estudiamos ya que llegó un documento del Sr. Luis Espinoza. El problema es que debemos pedir un empalme eléctrico y no es conveniente hacer ferias en distintos lugares ya que se encarecen los costos. La idea es hacer un solo gasto desde la Feria Agrícola en adelante. Se pondrá al costado de la Plaza. Si ellos aportan el dinero para el empalme lo podemos analizar.

Concejal Callasaya: Hay una cantidad importante de gente que está solicitando esto. Si ellos se ponen con una parte y nosotros con otra.

Sr. Alcalde: Los locatarios no quieren cambiarse.

Concejal Cabaña: La gente de la Feria no quiere instalarse en otro lado, quieren estar en la Plaza.

Concejal Palma: No sé si les conviene más en la plaza ya que en el mercado estaría abierto todo el día.

Sr. Alcalde: Eso depende de cada persona. Haremos las consultas en Rentas Municipales.

Concejal Palma: Todavía hay problemas con las casas que dio el Gobierno Regional para el terremoto y se están deteriorando.

Sr. Alcalde: La ONEMI tiene que ver en el tema.

Concejal Palma: La Sra. Angélica Corbalán tiene el listado de las personas que necesitan estas casas. No tiene como trasladarlas, ¿podríamos prestarles un vehículo para el traslado?

Sr. Alcalde: El Gobierno no hizo llegar ningún requerimiento. El problema es que las personas desvían el problema hacia la parte personal y política.

Concejal Palma: Yo he conversado con gente de La Tirana y no tiene como llevar las cosas. Por eso le pido como un favor personal para poder llevarles sus casitas.

Sr. Alcalde: Isabel, hay que hacer un oficio a Marco para ver disponibilidad de un vehículo.

Concejal Palma: Alcalde el Canal está quedando muy lindo, pero están sin luz ni conexiones.

Sr. Alcalde: Wilfredo está solucionando el tema. Ya tomé las medidas necesarias y se instruyó la correspondiente investigación.

Concejal Palma: El tema de la pared de Tito Hun. Es muy preocupante, ¿Qué pasará con eso?

Sr. Alcalde: Podemos demoler. Si se deciden mandamos mañana mismo a demoler.

Concejal Martínez: Hay que tener cuidado ya que tiene cosas antiguas.

Concejal Palma: Habría que hacer el Decreto a la brevedad.

Concejal Cabaña: Hay que conversar con él primero.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Germán Choque:

El alcantarillado del Poblado Andino sabemos que está en camino el proyecto. Al Sr. Lucas Torres no le cancelan y no se le hace contrato. Me preocupa el tema.

Sr. Alcalde: Ok Don Germán.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Luis Martínez:

Srta. Isabel podría leer una correspondencia por favor.

Srta. Isabel Ramayo: Don José García Pastén de la Estrella del Sur informa que la Tesorera se gastó el dinero que habían recolectado para la fiesta de fin de año. Solicita donación de botas de dulces y regalos para 48 niños.

Concejal Martínez: Alcalde, ¿a usted no le llegó la carta?

Sr. Alcalde: Aún no.

Concejal Palma: Esta será la primera de muchas cartas que llegarán. Hay que estar atentos.

Sr. Alcalde: Nosotros tenemos un monto limitado para esto. Además, entregaremos a cada niño de la Comuna una bota con dulces, pan de pascua y regalos. Para que se tenga en consideración.

Concejal Martínez: Insistiré en el tema del guardia para el Policlínico. No está funcionando ya que llegó un chofer entre las 7 y las 7:30 a abrir. La Sra. Judith Barrionuevo necesita urgente una silla de ruedas ya que le cortaron el pie por la diabetes.

Sr. Alcalde: Andrés preocúpate de eso.

Concejal Martínez: Alcalde, ¿Qué pasa con el CESFAM?

Sr. Alcalde: Ese es un tema del Servicio de Salud. Viajé a Santiago para apurar el tema y quedaron de hacer los trámites. Ximena debió seguir con el tema ya que a ella se le derivó.

Concejal Martínez: Alcalde, ¿Quién quedará en lugar del entrenador de fútbol.

Sr. Alcalde: Se está viendo

Concejal Martínez: Quiero tocar el problema de las personas que andan en bicicletas y patinetas en el centro. Atropellaron a un señor y éste le pegó a un niño.

Sr. Alcalde: Ese tema corresponde a Carabineros. Podemos hacer una Ordenanza.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Mario Callasaya:

Quiero aclarar el punto del vehículo. El tema principal de eso es que la gente de La Tirana requiere de esas casas y no ha habido gestión de quien corresponda. Le gente está desesperada y hablaron conmigo y con la Sra. María Palma. Esto se gestionó con el Secretario Municipal. El día jueves me enteró que usted (Sr. Alcalde) informó que sólo usted daba la autorización. Mandé la solicitud por escrito. Ojalá el Sr. López pueda hacerlo.

Concejal Callasaya: Se supone que debía tener una carta de la Sra. July.

Concejal Palma: Ya lo vimos.

Concejal Callasaya: ¿En qué términos?

Sr. Alcalde: se va a sacar a la otra gente.

Concejal Callasaya: Me llegó esta carta con fecha 09 de octubre. Si los Sres. Quieren que asistamos deben enviar la carta cuando corresponda.

Concejal Callasaya: Hay un caso que sería bueno analizar. Sería bueno que le diéramos un reconocimiento a la Sra. Eraldina, cumple 100 años. Sugiero que como Municipio le demos un reconocimiento.

Sr. Alcalde: Le mandamos una torta y un cóctel. Se lo hacemos como Municipio.

Concejal Callasaya: Quiero insistir en la demarcación de la salida de La Tirana, en el sector de la rotonda.

Sr. Alcalde: Ya le oficiamos a Vialidad, para que no piense que no hemos hecho nada.

Concejal Callasaya: Hay otro tema en La Tirana. Las luces de la multicancha, al costado de la rotonda de circunvalación, están rotos.

Sr. Alcalde: No podemos invertir ahí ya que está en un terreno que no es Municipal. Ya se pidió regularizar los títulos de dominio.

Concejal Callasaya: otro tema son las bancas que ya no están.

Sr. Alcalde: Esas bancas se han puesto en reiteradas veces y se las roban. Vamos a poner bancas de cemento, ya lo está viendo Dirección de Obras.

Concejal Callasaya: ¿Qué pasa con el problema de los perros vagos?

Sr. Alcalde: En todos lados tenemos ese problema. No es un tema que nos corresponda ya que no tenemos plata para hacer una perrera y costear los gastos. Es súper complicado poner una perrera; ni siquiera la Intendencia quiere hacerse cargo del tema. Hemos hablado con veterinarios de Santiago pero hay que pagarles los pasajes, insumos, estadía, alimentación, etc. nadie quiere hacerse cargo.

Concejal Callasaya: Estamos a 14 de octubre y había un compromiso de que el día 30 de septiembre estarían cancelados todos los viáticos de los funcionarios. Para dar la respuesta de que todo está solucionado.

Sr. Alcalde: Todos los que tienen la documentación como corresponde están OK.

Concejal Callasaya: Sr. Alcalde quiero solicitar que se haga una mesa de trabajo para el tema del presupuesto municipal. La idea es que se haga un presupuesto municipal amigable, para que haya un consenso.

Sr. Alcalde: Se considerará si los Concejales están de acuerdo.

Concejal Callasaya: Me llamaron de la Asociación Nacional de Municipios para ofrecer un curso gratuito en Arica entre los días 20 al 24 de octubre. Tenemos 5 cupos, el que quiera ir que se contacte conmigo.

El día 30 tenemos un acuerdo que lo hicieron los Concejales que asistimos a la reunión de Colchane para organizar la reunión de Municipios Rurales. Tenemos una reunión el día 29 a las 18:00 horas, con el fin de programar el Congreso de Concejales para noviembre en Viña. Gestionamos la venida de un funcionario del Ministerio de Energía para la conectividad en la Región con paneles fotovoltaicos.

Siendo las 14:55 horas se da por finalizada la sesión

PARA CONSTANCIA FIRMA



PATRICIO GÁRATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)
MINISTRO DE FE
